



**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. ( **5042** )  
101 SEP 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de LA PLATA, HUILA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de LA PLATA, HUILA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control electas.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de LA PLATA, HUILA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ANA JOAQUINA PERDOMO NARVAEZ	36377240
ANDERSON JAIR LOPEZ QUINA	1030662516
ANDREA CATALINA RODRIGUEZ VALENCIA	26522777
CRISTHIAN GILBERTO CAMPOS GARCIA	1081407460
DAIRO FABIAN TRUJILLO PERDOMO	1081395473





**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

5042

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
FLORALBA PIPI RAMIREZ	26522877
HEIDY CAROLINA RAMIREZ PERDOMO	1061696857
JORGE LUIS VALDERRAMA PEÑA	1080181758
JUAN CARLOS ROJAS.TOSSE	12281343
VICTOR DANEIBER VALENCIA TITIMBO	12278265
VICTOR DANIEL PERDOMO RAMIREZ	1079509342
YOLANDA PERDOMO RAMIREZ	36377604

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de LA PLATA, HUILA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
HEIDY CAROLINA RAMIREZ PERDOMO	1061696857	Presidente
JORGE GARCIA QUIROGA	12282200	Secretario
JORGE LUIS VALDERRAMA PEÑA	1080181758	Tesorero

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de LA PLATA, HUILA al señor(a) JORGE GARCIA QUIROGA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 12282200.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de LA PLATA, HUILA al señor(a) CARLOS ANDRES RAMIREZ PERDOMO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1081413381.

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de LA PLATA, HUILA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.



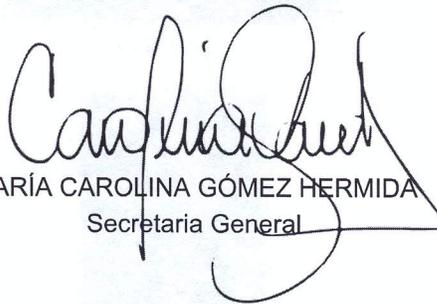


**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

5042

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA  
Secretaria General

Pág. 3 de 3

---

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



INTERNACIONAL SOCIALISTA